

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.586

Tres ediciones

Madrid, Viernes 2 de Julio 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## Apropósito de una Real orden

### Los sueldos del personal auxiliar

Desde que se publicó la disposición mejorando los sueldos al personal de los Cuerpos políticos militares, toda la Prensa, recogiendo justas lamentaciones, viene solicitando del vizconde de Eza, que sean mejorados también los haberes de cuatro colectividades de funcionarios, olvidados en la disposición de referencia y que pertenecen a los Cuerpos políticos militares del Ejército.

Son estas clases: los maestros armeros, los herradores, guarnicioneros y ajustadores.

Nuestras impresiones eran satisfactorias; solamente a olvido podíamos achacar el que a ese personal no se le mejorase el sueldo; tanto es así, que ayer al saber que hoy publicaría el *Diario Oficial* una Real orden, señalando los sueldos de los maestros armeros, creímos que sería la anhelada disposición de mejora de sueldos al personal olvidado.

No ha sido así; la Real orden es la siguiente:

**Circular.**—Excmo. Sr.: En vista de las consultas elevadas a este Ministerio, interesando se aclare el sueldo que, según el vigente presupuesto, deben percibir los maestros armeros, en sus diferentes categorías, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E. que los citados sueldos son los que se expresan en la relación que se acompaña; debiendo percibir, además, los que sirvan en Cuerpo armado, la gratificación de 500 pesetas anuales.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 30 de junio de 1920.—Vizconde de Eza.

Señor.

### En honor de Goya

**E. Burdeos.**—Desobrimiento de una lámpara.—Discursos de D. Mariano Benlliure y del alcalde de la ciudad.

**BURDEOS 2.**—Esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado la entrega oficial del medallón en honor de Goya, que regala a la ciudad de Burdeos su autor, el escultor ilustre D. Mariano Benlliure, director del Museo de Arte Moderno.

Aquella artística obra ha sido colocada en la fachada de la casa donde murió el gran pintor español, y a la ceremonia asistieron todas las autoridades civiles y militares, la municipalidad, el prefecto del Ródano, el doctor Moore, D. Aureliano Beruete; los señores Prast y González, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio de Madrid; el señor Garnelo, en representación de la Academia. El Sr. Cesarea, cónsul de España; el señor Gómez Gimeno, presidente de la Cámara de Comercio y delegado de la Academia de Bellas Artes de Zaragoza; monsieur Alioth, presidente del Comité de aproximación francoespañola, y un gran número de distinguidas personalidades.

El medallón fue descubierto a los acordes de los himnos nacionales francés y español, y el Sr. Benlliure pronunció un discurso ante la casa de Goya, situada en la Avenida de la Intendencia.

El gran escultor español expresó elocuentemente su orgullo y satisfacción al representar el arte y el Gobierno español en tan gratísimo homenaje.

«Como representante oficial de España—dijo el Sr. Benlliure—me felicito por este acto, en el que alienta el espíritu de la raza latina, y que ha de contribuir a estrechar aún más los lazos que unen a ambos países que cada día van conociéndose mejor y queriéndose más.

Como artista que labra la piedra y el bronce, mi mayor homenaje había de ser esta lámpara que os he ofrecido y en la que he puesto todo mi amor a España y toda mi admiración por Francia.»

El Sr. Benlliure terminó haciendo fervientes votos por la prosperidad de la ciudad de Burdeos.

La oración del ilustre artista fue repetidas veces interrumpida por grandes aplausos, siendo al final acogida con calurosos bravos.

Luego habló el alcalde de Burdeos, señor Philippart, recordando la vida de Goya en los catorce años que residió en esta capital.

«Esta fiesta—dijo al terminar—no constituye tan sólo un homenaje tributado por el gran escultor Benlliure al genial pintor Goya, sino también un testimonio de afecto y gratitud hacia la ciudad de Burdeos. España y Francia están, no ya reunidas, sino confundidas en esta ceremonia.

### Relación que se cita Maestros armeros

Sueldos según reglamento: De primera clase, 1.500 pesetas; de segunda, 1.250; de tercera, 1.000.

Diez por 100 que ya desaparece por acumularse al sueldo: De primera clase, 150 pesetas; de segunda, 125; de tercera, 100.

Aumento concedido por Real orden de 30 de junio de 1918 (D. O. número 146): De primera clase, 500 pesetas; de segunda, 500; de tercera, 500.

Sueldos actuales en presupuesto: De primera clase, 2.150 pesetas; de segunda, 1.875; de tercera, 1.600.

Todo se reduce a una aclaración; pero la celebramos, porque pone de relieve la misera retribución de un personal tan útil en los Cuerpos y a los que tantos conocimientos se les exigen.

Comparemos estos sueldos con los que perciben los porteros, mozos de oficio y conserjes de Guerra o de cualquier otro departamento y se verá la diferencia.

«Como que el máximo de sueldo de un maestro armero de primera es el mínimo de un portero!

Al señor ministro de la Guerra elevamos estas consideraciones, y cuando esto ocurre a los maestros armeros, imagínese lo que ocurrirá a los ajustadores, guarnicioneros y herradores.

La clase de maestros armeros se recluta en el taller, se especializa en la Escuela militar de Trubia, se revalida ante un tribunal, en oposición reñida, exigiéndoseles tanta teoría como práctica; es luego en el Cuerpo el que pone el visto bueno a la conservación del armamento y lo revista... Queremos decir con esto que es una colectividad de cierta significación y responsabilidad.

No puede retribuírsela con menos sueldo que a un mozo de oficio

Se criaron ambas con la leche de la Loba romana, y con esa leche se infiltró en sus venas el amor a la independencia y el hábito e inteligencia del valor, y por ello es por lo que amamos los franceses a un Rey cual el vuestro, tan generoso, tan caballeresco y tan digno, a un Rey en quien contemplamos orgullosos y complacidos a un descendiente de nuestros Reyes, a un Rey que desde lo alto de su trono sigue laborando en pro de la pacificación y la justicia social, obra magna a la par que indispensable y urgente para cuya realización le tienen designado su generosidad y su elevado espíritu.»

El discurso del alcalde fue muy frecuente y calurosamente aplaudido, especialmente por los españoles.

Seguidamente fue descubierta la lámpara, dándose por terminado el acto, y pasando la concurrencia a recorrer la casa de Goya, deteniéndose con preferencia en la habitación donde falleció el inmortal artista.

Esa casa es hoy día propiedad del acaudalado súbdito español, Sr. García Baena.

### Huelgas y conflictos

#### Los descargadores de Orense

**ORENSE 2.**—Con motivo de la huelga de descargadores, los patronos proceden a la carga y descarga.

Al regresar de la estación ayer tarde varios patronos, sentados sobre los bultos que conducía un autocamión, y debido a un pronunciado viaje, cayeron al suelo los bultos encima de los patronos, resultando con una pierna fracturada el fabricante Manuel Malindo.

Los demás salieron ilesos del accidente.

#### Huelgas y detenidos

**VALENCIA 2.**—Los obreros zapateros de los pueblos de Torrente y Godella se han separado del Sindicato único, constituyéndose en Sociedades de resistencia independientes.

Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de los obreros alpagateros.

Los caldereros en cobre anuncian que llegarán a un acuerdo con la Comisión mixta.

Han sido puestos en libertad los detenidos por disposición gubernativa Julio Mateo, administrador del periódico suspendido *Solidaridad Obrera*, e Ignacio Zanón, del Sindicato único de la piel.

#### Huelgas de fundidores

**LINARES 2.**—Se han declarado en huelga los obreros fundidores de la Empresa La Constanza.

Esta se niega a acceder a las demandas, juzgándolas excesivas.

Por su parte, los obreros han efectuado un mitin y han convenido en persistir en el paro.

### Huelguistas y emigrantes

**BARCELONA 2.**—Continúan sin resolverse todas las huelgas planteadas desde hace tiempo.

Continúa la emigración de obreros. Hoy han salido ciento para Francia. En lo que va de mes han pasado la frontera más de 1.000.

#### Los obreros alcañinos

**ALICANTE 2.**—Los obreros huelguistas que se han desligado de los directores que insisten en la huelga, han ido en Comisión a visitar a una persona de arraigo e influencia, la cual les aconsejó que volviesen al trabajo, desistiendo de un tesón que les perjudica.

Luego cambiaron impresiones en la Casa del Pueblo, donde según aseguran los bien informados, se adoptó el acuerdo de volver al trabajo del muelle mañana jueves, sin imponer ninguna condición, dejando al buen criterio de las autoridades el mejoramiento de las condiciones en que actualmente verifican las faenas.

#### También los sepultureros

**ALMERIA 2.**—Los sepultureros han amenazado a las autoridades con declararse en huelga si no se les conceden las mejoras que tienen solicitadas.

#### La huelga de gasistas

**ZARAGOZA 2.**—El Consejo de la Compañía de la Fábrica del Gas ha contestado admitiendo a los obreros despedidos.

Esto parecía que terminaría la huelga, pero ahora los obreros piden los jornales de los días que estuvieron parados.

Las autoridades hacen gestiones para resolver esta nueva fase del conflicto.

#### Fracasa la maniobra de huelga general

**CADIZ 2.**—Ha fracasado la maniobra que determinados núcleos realizaban para originar, en el Puerto de Santa María, la huelga general de arrumbadores de bodegas.

Continúa la de obreros agrícolas y oficiales barberos.

#### Los tranviarios de San Sebastián

**SAN SEBASTIÁN 2.**—Circularon sin incidentes los tranvías por las líneas anunciadas. Cada coche va protegido por una pareja de la Guardia civil.

#### Los electricistas y gasistas sevillanos. Otr-s huelgas

**SEVILLA 2.**—A las doce del día ha comenzado la huelga de obreros electrogasistas de la Compañía Catalana.

Hasta la noche no se conocerán las proporciones que tendrá el paro en el personal que la segunda.

La Compañía, de acuerdo con las autoridades, ha adoptado medidas para garantizar el alumbrado. Se ha establecido servicio de vigilancia en las fábricas central y subterráneas.

Continúan sin resolver las huelgas de fundidores, caldereros y carpinteros. El número de los que están parados es de 262 de los primeros, 90 de los segundos y 500 de los terceros.

Empieza a preocupar a las autoridades la sucesión de los conflictos obreros.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación diciéndole que no hay inconveniente en abonar los jornales de los días que estuvieron en huelga los obreros ferroviarios de la Compañía de Minas de Cala, a cargo del anticipo hecho por el Estado.

### Suboficiales

#### Circular sobre sueldos

**Circular.** Excelentísimo señor: Vista la instancia que el capitán general de la primera región cursó a este Ministerio con escrito de 17 de marzo último, promovida por el suboficial de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, don Miguel Jiménez Sirgado, en súplica de que se le abone la diferencia de paga de los meses de julio a octubre de 1918; resultando que por Real orden circular de 15 de abril anterior (D. O. número 85) se le concedió la antigüedad de 1.º de julio citado, que también reclama el interesado, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha servido acceder a lo solicitado por el recurrente. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que la Real orden de 15 de abril antes mencionada, por la que se le concede mejora de antigüedad a todos los ascendidos por la de 7 de noviembre de 1918 (D. O. número 252), se entienda ampliada en el sentido de que debe surtir efectos administrativos a partir de 1.º de julio del último año citado; debiendo hacerse la reclamación de las diferencias de sueldo de todos ellos, en adicional correspondiente, por los Cuerpos a que pertenecen en la actualidad.

#### NEGROLOGÍA

##### Misa

El domingo día 4, se celebrarán en el Santuario del Corazón de María, calle del Buen Suceso, desde las siete y media a las diez, misas por el alma de la señorita Mercedes Fernández Cuevas.

##### Eliminación

Se concede eliminación de la escala de

## EL PUBLICO Y LOS TRANVIAS

### Cinco tranvías incendiados

Las nuevas tarifas no las paga el público.—Alborotos callejeros.—El Gobierno deja en suspenso las nuevas tarifas.

#### El público, indignado por el mal servicio, incendia y destruye cinco tranvías.

En las primeras horas de la noche de ayer, comenzó a circular por Madrid el rumor de haberse producido en la popular barriada de la Guadalupe una alteración de Orden público, motivada por la anunciada subida de tarifa en los servicios de tranvías, que comienza a regir hoy, y que la multitud había prendido fuego a varios coches, los que en aquellos momentos ardían como una hoguera.

La noticia se propagó rápidamente por toda Madrid, y la gente, ávida siempre de nuevas sensaciones, impulsada por la curiosidad, se lanzó camino de la calle de Diego de León, en cuya calle añadían los comentaristas que se habían desarrollado los sucesos.

#### En el lugar del suceso.—Las causas del mismo

Apenas llegó el rumor indicado a nuestros oídos, emprendimos la marcha hacia la calle de Diego de León, en donde presenciábamos un espectáculo imponente.

Infinidad de personas se agrupaban alrededor del tranvía núm. 185 de la línea de la Prosperidad, viendo entre gritos de júbilo como las llamas destruían el coche que pocos momentos antes habían incendiado, después de haber roto a fuerza de pedradas los cristales, bombillas, etc.

Inmediatamente nos pusimos al habla con uno de los mil curiosos que presenciaban el incendio, y éste nos dijo que el público, indignado por las frecuentes paradas que habían experimentado ayer los tranvías a causa de la falta de corriente, sació sus iras quemando aquel coche, cuando al llegar a la calle de Diego de León repleto de viejorros, quedó parado largo rato por la causa más arriba expuesta.

El incendio del coche, que no pudo ser evitado por la total ausencia de autoridades, fue acogido por el público con aplausos y gritos de protesta contra la Empresa.

Atrás de por el espectáculo fueron llegando millares de vecinos de aquellas inmediaciones, siendo imponente al respecto que presentaba la calle de Diego de León en aquellos momentos.

#### Más coches incendiados

Cuando el coche núm. 185 estaba completamente deshecho a causa de las llamas, fueron llegando al lugar del suceso con peques intervalos los tranvías números 107, 106, 101, 112 y 108; sobre ellos cayeron los alborotadores, y los coches citados corrieron la misma suerte que el núm. 185, a excepción del 112, que sólo resultó con los cristales y faros destrozados a pedradas.

#### Llegada de la fuerza pública.—El servicio de incendios

Llevaban los coches ardiendo un buen rato, cuando una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en el recreo El Paraíso, al divisar desde este sitio las llamas, dieron aviso primeramente a la Dirección de Incendios, y luego a la Comisaría del distrito.

Momentos después se presentaban varias parejas de Caballería del 14 tercio de la Guardia civil, asignadas a la Comandancia del Norte, el puesto completo de la Prosperidad al mando de su comandante, D. Rigoberto Calero; del capitán D. Arsenio Cabañas y del jefe de la línea, teniente D. Luis Hernández Pardo, todos estos a las órdenes del jefe de la Comandancia del Norte, teniente coronel D. Jerónimo Pando. Cuando llegó la benemérita al lugar del suceso los grupos se habían disuelto por completo, reduciéndose su misión a despejar el numeroso gentío de curiosos que por las calles próximas acudían.

Al poco rato se presentó el Parque de bomberos de la calle de O'Donnell. Se trató de extraer agua del canalillo; pero estaba desecado por completo, y en vista de ello se avisó nuevamente a la Dirección para el envío urgente de tanques, con los cuales se evitó la completa destrucción del coche 112, que, no obstante, sufrió daños enormes.

Cuando mayor era la excitación del gentío, y cuando ya varios coches habían sido víctimas de sus iras, apareció el coche número 274. Hacia él empezaron a correr los grupos, en su ánimo destructor; pero el conductor, núm. 801, Miguel Rodríguez, ante la inminencia del peligro, rápidamente cambió la dirección del vehículo, mientras

su compañero el cobrador cambiaba el trole, y tomó rumbo hacia la Puerta del Sol.

El coche núm. 106, que ha sido uno de los incendiados por completo, pertenecía a la línea de los Cuatro Caminos, pero a las ocho de la noche, al tener noticia un inspector de que en la línea de la Prosperidad había escasez de coches, ordenó que se quitasen los carteles y fuese a la misma a prestar servicio.

Según manifestaciones atribuidas al jefe de bomberos, D. Joaquín Monasterio, confirmadas al parecer, por la inspección ocular que posteriormente realizaron varios agentes de la brigada nocturna, en el coche número 112 fueron hallados unos haces de paja larga, depositados debajo de los asientos.

También oímos referir que en la plataforma delantera del coche 185 iba un individuo de aspecto mecánico que llevaba dos bidones de gasolina. Desde luego, se ha comprobado que algunos de los coches fueron rociados con este combustible; pero no puede afirmarse, porque no hay medio de asegurarlo, que este inflamable fuera el que conduca el desconocido viejorro.

En el lugar del suceso, y momentos después de la llegada de la Guardia civil y del Parque de bomberos, se presentó el alcalde de Madrid, señor conde de Limpia.

La Policía trabaja activamente para conseguir la detención de un viajero, cuyas señas posee, y que parece ser fue el que con sus palabras enardeció los ánimos y excitó a los viajeros a la quema y destrucción de los coches.

#### Una nota de la Compañía

A última hora de la tarde, la Empresa de tranvías envió a los periódicos la siguiente nota:

«Por causa de averías que se produjeron ayer en las instalaciones hidroeléctricas de las entidades que suministran la energía eléctrica para el servicio de tranvías, sufrió éste varias interrupciones, y ha sido preciso reducirlo mientras no se restablece la normalidad.»

#### Protestas contra la subida de las tarifas.—Multitud de incidentes.—Varias cargas y carreras

Como ya saben nuestros lectores hoy ha comenzado a regir la subida de las tarifas en algunas líneas de tranvías.

Con este motivo se han originado no pocos incidentes desagradables, a causa de negarse los viajeros a pagar el sobreprecio.

Esto y las frecuentes paradas que siguen experimentando los tranvías por la falta de corriente, mantienen en constante excitación al público, que, en más de un momento, ha intentado hoy repetir el hecho llevado a cabo a o he en la Guadalupe.

Las discusiones entre cobradores y viajeros son constantes, habiéndose promovido más de un escándalo.

La efervescencia llegó a su colmo esta mañana en la calle de Preciados, en donde la fuerza pública se vio precisada a dar una carga.

Otro tanto ocurrió en la calle de Alcalá, frente al Banco de España.

Intil será decir que hubo su correspondiente pánico, acompañado de carreras, gritos, desmayos, etc., etc.

Y a todo esto, las ocalas siguen ante algunas tatonas y en los estancos no hay tabaco y el agua escasea.

#### El Sr. Bergamín anuncia el término del conflicto

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde que el conflicto, que amenazaba tener proporciones graves, había quedado resuelto, porque el Gobierno ha comprendido la razón que tenía el público, reconociendo que no podían ser viables ni aceptables unas tarifas aplicadas por la sola voluntad de la Compañía.

El ministro de Fomento—añadió el señor Bergamín—ha dictado una resolución, que esta misma tarde se comunicó verbalmente al director de la Compañía, dejando en suspenso el aumento que se ha querido cobrar al público, y que ha producido sucesos tan desagradables.

Por virtud de la orden ministerial, hoy mismo se volverá a cobrar los antiguos precios.

Y mientras que el ministro de Fomento y las autoridades no resuelvan sobre ello regirán los precios de antes.

### DIARIO OFICIAL

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

#### Suboficiales y sargentos

Se concede mayor antigüedad en su empleo a los suboficiales de Caballería, don Sandalio Navarro y don Francisco Tudela.

Concédese real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Caballería don Benjamín San Lino.

Asciende a suboficial de complemento el sargento de Artillería, don Alfredo Mendizabal.

Eliminación

Se concede eliminación de la escala de

aspirante a ingreso en Carabineros, al teniente de Infantería don Narciso Cobos.

#### Aeronáutica

Causan baja en el actual curso de pilotos de aeroplanos los oficiales don Carlos Sartorius y varios más.

#### Gratificación

Se concede gratificación de efectividad al capitán de Inválidos don José Vázquez y a 58 alféreces de dicho cuerpo.

#### Licencia

Concédese un mes de licencia para el extranjero al capitán de Artillería don Sebastián Gallido; y veinticinco días de permiso a los capitanes médicos don José Luque y don Francisco Luque.

#### Noticias oficiales de Marruecos

Según comunica el alto comisario, se han sometido a Su Alteza Imperial el Jefe de la, con el ritual acostumbrado, poblados de Dar Ben-Karrich, Zinat, Traux y Agla,

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 39; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; COCOPOLAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larjos, 2; TETUAN: Luneta, 11; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 300-S.P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cerdeña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Cerdeña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Cerdeña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Cerdeña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. Direccion: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5. 1008. NACIONES 17. HOTEL.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NU.º DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



PURGEN

EL LIZANTE Y PURGANTE IDEAL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcala, 49. Oficinas, Caballeros de Gracia, 60



LA PUREZA DE LA PEPTONA CHAPOTEAU ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca agerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgastada. A la que repugnan los alimentos a no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE. Sucesor de VIAL. (Antiguo casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU) 6, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO TÓPICAL DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin cesamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos, cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Marruecos

El próximo día 10, celebrará esta sección una fiesta en el restaurante La Huerta.

En vista de las repetidas denuncias anónimas sobre la percepción de los derechos de representación por arregladores, adaptadores y traductores de varias obras publicadas en algunos periódicos de Madrid, la Junta directiva de la Sociedad de Autores se constituirá en su domicilio social el próximo sábado, día 3, a las diez y media de la noche, adonde personalmente podrán informar sobre el particular cuantos autores y no autores lo deseen.

Reenganches

Manual para clasificación y asimilación de las clases de tropa en la ley de 1912, por el oficial 1.º de Intervención militar don Emilio Rincón

Forma un tomo encuadernado de 126 páginas, con cita de 200 disposiciones, aproximadamente; contiene detalladamente todo cuanto a reenganches se refiere, con ejemplos prácticos, tramitación completa, formularios, rectificaciones, reclamaciones, etcétera, todo aquello que interesa conocer a los suboficiales, sargentos, cabos, músicos, personal de banda, etc., sobre tan interesante asunto.

Precio: 1,75 pesetas

Los pedidos al autor, en la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, acompañando 0,25 para el certificado de los provincianos.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fijando las bases para el Reglamento de Explotación de los ferrocarriles en caso de movilización.

Otro (rectificado) nombrando consejeros de Estado a los señores que se mencionan.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Nombrando para la iglesia y obispado de Badajoz a D. Ramón Pérez Rodríguez, canónigo de la Santa iglesia metropolitana de Granada.

Ministerio de Estado.—Real orden disponiendo pase a ocupar la plaza vacante de oficial de Administración de tercera clase del Cuerpo técnico administrativo de este Ministerio, el primero de los oficiales de dicha categoría, excedente activo a extinguir, amortizándose la plaza.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, deudas por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden confirmando en sus cargos de inspectores métrico escolares de Madrid y Barcelona a los señores que se mencionan.

Otra desestimando el recurso interpuesto por doña Joaquina Fuentos Górriz, contra resolución de la Dirección general de Primera enseñanza de 27 de agosto del año próximo pasado, que le negó derecho a figurar en las listas de maestras interinas del grupo C.

Otra nombrando a D. Agustín Calvo Marrón y a D. Francis o Siso Cervero, oficiales de la Secretaría de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

Ministerio de Fomento.—Real orden a los gobernadores civiles de las provincias que se mencionan, dictando reglas al objeto de preparar la próxima campaña de otoño e invierno contra la plaga de la langosta.

De Palacio

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana en Palacio condecorando a la Reina Doña Victoria.

La augusta señora, acompañada de la duquesa de San Carlos y la señorita de Carvajal, marchó a mediodía al palacio de la Infanta Doña Luisa, de donde regresó bien pronto.

La Reina Doña María Cristina fue cumplimentada por el conde de Romanones y la condesa de Aguilar de Nebrillas.

En audiencia fueron recibidas por la augusta dama la duquesa viuda de Abrantes e hijas y la condesa de Casares.

El Rey, antes de salir anteayer para Gredos, contestó personalmente con un telegrama al de salutación que le había dirigido el presidente de La Alianza, de Barcelona D. Enrique Torres, agradeciendo a la expresada Sociedad la cariñosa acogida que le dispensó y las atenciones que le ha dedicado durante su estancia en la Ciudad Condal.

Cuando el tren que conducía en su viaje a S. M. el Rey pasaba por Reus, el Sometén de aquella ciudad entregó al Monarca un artístico pergamino conteniendo un mensaje de adhesión entusiasta al Rey en tonos muy patrióticos y levantados.

El pergamino contiene el escudo de la ciudad y los colores de la bandera española.

Sociedad Española del Acumulador Todo Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Consejo de ministros

Referencia oficial.—El viaje del Rey. Expedientes.—Las reclamaciones de las comunidades religiosas.—Aumento de contingente en la Guardia civil.—Otros asuntos.—Las exportaciones.

La referencia la facilitó el de la Gobernación en los siguientes términos: «El Consejo se congratuló del feliz resultado del viaje de Su Majestad a Barcelona, por bien de la Monarquía y de la Patria.»

Por el ministro de Gracia y Justicia se sometió, y obtuvo la aprobación del Consejo, un expediente de indulto reglamentario de cadena perpetua.

El ministro de Marina dio cuenta de otros expedientes, negando la concesión de condona condicional.

Quedaron aprobados los siguientes asuntos: De Estado.—Ampliación del crédito para los gastos de la representación de España en la Liga de Naciones.

De Guerra.—Aprobando el proyecto de ejecución de las obras de la nueva Academia de Caballería, varios de acuartelamiento y autorizando el arriendo de camellos en África para servicio de transportes.

El Consejo estimó conveniente que el ministro de la Guerra visite las posiciones y zonas del protectorado de África, acordándose que a tal efecto emprenda inmediatamente el viaje.

De Hacienda.—Nombrando, de acuerdo con la Santa Sede, una Comisión mixta de ambos poderes para resolver reclamaciones pendientes de indemnización a comunidades religiosas y reducción de cargas espirituales.

Concediendo el crédito suplementario necesario para aumento de 500 hombres de I.ª fanteria y 500 de Caballería en la Guardia civil. Dando carácter definitivo a la adjudicación provisional de crédito industrial.

Contratación por concurso de la fabricación de cerillas fosforicas.

Discutiendo ampliamente el régimen de exportaciones, se resolvió negar toda concesión para exportar patata temprana y autorizar la de arroz, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que quede asegurado el consumo interior.

Segunda. Que todo exportador haga un depósito equivalente al 50 por 100 de la cantidad exportada, rebajando el precio de venta, que hoy es de 62, a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Tercera. Que se rebajen los derechos de exportación en cinco pesetas los 100 kilogramos.

Cuarta. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Quinta. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Seis. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Siete. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Ocho. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Nueve. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Diez. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Once. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Doce. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Trece. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Catorce. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Quince. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Diez y seis. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Diez y siete. Que se reserve el señor ministro de Hacienda el cierre de dicha exportación en el momento en que las condiciones del mercado nacional lo exijan.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIEZ MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'ONCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DOCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TRECE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CATORCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'QUINCE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIEZ Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIEZ Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIEZ Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'DIEZ Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTIUN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTIDOS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTITRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTICUATRO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTICINCO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTISEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTISIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTIOCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTINUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTISEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTISIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTIOCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'VEINTINUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y UN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'TREINTA Y TRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y UN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y DOS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y TRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y CUATRO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y CINCO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y SEIS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y SIETE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y OCHO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CUARENTA Y NUEVE MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CINCUENTA MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CINCUENTA Y UN MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CINCUENTA Y DOS MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CINCUENTA Y TRES MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CINCUENTA Y CUATRO MIL'.

Table with 10 columns and 10 rows of numbers under the heading 'CINCUENTA Y CINCO MIL'.

Parisiana

CASINO - VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta, excéntrica JAZZ - BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.

A las 6.30 y 10.30, la revista de gran espectáculo «El reinado de Eva», de Osuna Sarvent y los maestros Madrigal y Barrera.

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías número 22, 27, 31 y 41.

SPECTACULOS

APOLO.—A las 10,45, El conde de Lavapiés o No hay fuerza contra la astucia.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,45, El agua milagrosa y la Escondida usted esa niña, caballero!

FUENCARRAL.—Compañía cómico dramática dirigida por Emilio Portes.—A las 6, El flechazo y La tragedia de la Viña o el que no comu la diña.

A las 10, La casa de la Troya.

NOVEDADES.—Beneficio del primer tenor cómico Vicente Gómez-Bur.—A las 6,30, El secreto de la Cibeles.

A las 7,30, El amigo Melquiades o por la boca muere el pez.

A las 10,45, Juan y Manuela (estreno).

A las 12, El secreto de la Cibeles.

CIRCO W. PARIS.—A las 10, de la noche, gran función por la compañía internacional de Circo. En el último número del espectáculo torneo de luchas grecorromanas; primer «match», Verbet contra Strobant; segundo «match», sensacional encuentro de Ochoa, el león navarro, campeón español contra De Riaz, el águila suizo, campeón suizo.

EL PARAISO.—A las 10,30, Molinos de viento y El alma de Garivay.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 10,30, Debut de Rosa Davón con sus ocañinas amasistradas, y éxito extraordinario de Zizine, Los Alcañiz, Trio Dallichi y cuantos artistas completan el programa.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

ROMBA.—Cinema y variedades Sociones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—Sociones, tarde y noche con un escogido y variado programa.

FIGURAS DEL PASADO

El poeta Gaspar de Avila

La cita que de este poeta hizo Cervantes en el prólogo de sus discutidas comedias, ha sido motivo principal para sacar su nombre del montón anónimo, rodeándole de alguna celebridad.

Y no se crea que en su tiempo no la tuvo, que, como indicaremos, fue bastante conocido, si bien las sombras de los tiempos, que engendran el olvido y borran reputaciones, han conseguido que apenas se le recuerde por los historiadores que de la escena española se han ocupado.

La ciudad de la poesía, la que se rodea de verdes huertas y frondosos jardines, la bella Murcia, fue su patria chica. Ya Salvador Jacinto Polo de Medina, en sus «Obras en prosa y verso», le citó, como al par a su hermano Nicolás, diciendo:

«No era bastante honor para nuestra ciudad (Murcia) el tener a Gaspar de Avila por hijo? Pues si esto es así, más honor conseguirá teniendo también a su ingenioso hermano Nicolás de Avila, de quien sé parte de unas canciones en la muerte de un joven, que murió temprano...»

Sus méritos llevaron a Gaspar de Avila a ser secretario de la ilustre dama doña Mencía de la Cerda, que ostentó el marquesado del Valle. Por entonces se dio a conocer ya como vate inspirado, dedicando una canción laudatoria a la religiosa del convento de Santa Clara de Madrid doña Sebastiana de Sandi. La imprimió en 1612a frente del poema «La Cruz», escrito en cuartillas por Albano Ramírez de la Trapería, de cuyo trabajo también hizo elogio nuestro biografiado.

El fecundo Fenix de los Ingenios, en su «Laurel de Apolo», no sólo le menciona, sino que alude a sus trabajos caligráficos en los siguientes versos:

Pudiera Gaspar de Avila si fuera embajador de este laurel del monte, mejor que el que bajó de Flestonte por Euridides bella a la ribera, orar en verso y persuadir que diera este laurel a la dichosa tuya. Y si de letra suya escribieras a Apolo, eso bastará solo, porque son sus caracteres tan bellos, que él sólo pudo estar por alma en ellos; pues que puede decir que, entre infinitos, ninguno se han de ver tan bien escritos.

Sin duda, agradecido a estas atenciones de Lope de Vega, al fallecer éste en 1635, colaboró con unas décimas y un soneto a la «Fama póstuma», impresa al año siguiente. También elogió a Pérez de Montalbán en una décima inserta en las «Lágrimas panegíricas» (1639).

No debió ser muy afecto a las justas poéticas, pues sólo se sabe que asistiera, en 1616, al certamen en honor de Nuestra Señora del Sagrario, de Toledo.

En el prólogo del poema, «Sansón Nazareno», del segoviano Antonio Enriquez Gómez, impreso en Francia en 1656, se elogió a Gaspar de Avila, a la vez que a poetas de la envidiada altura de D. Francisco de Rojas y Zorrilla, D. Antonio de Solís, D. Pedro Rosete Niño y otros.

Pérez de Montalbán en su «Memoria de los que escriben comedias en Castilla solamente» (1632), dice:

«Gaspar de Avila ha puesto y pone en el teatro muchas comedias, y todas de grandes créditos para él y mucho provecho para los autores.»

En el discutido «Panegirico por la poesía», de D. Fernando de Vera y Mendoza (Montilla) (1627), se escribió:

«Antonio López de Vega de los perfectos en este arte y Gaspar de Avila mucho en lo cómico (hidalgua de los ingenios). Se cree que Avila escribió sus comedias en edad moza, lo que se deduce de los años en que se ocuparon de ellas.

Cervantes en 1614 la había dado ya lugar preminente en el capítulo del «Viaje del Parnaso», en que detallaba la batalla contra los malos poetas y decía así:

Y porque más se turba y más se asombra el enemigo desigual y fiero, llegó el gran Biedma, de inmortal renombre y con el «Gaspar de Avila», primero. Secuaz de Apolo, a cuyo verso y pluma Yaiar puede envidiar, temer Sincero.

Más tarde, el autor del «Quijote», en el prólogo de sus comedias, escribió palabras que eran una alabanza poética para Avila, pues decían:

«Estímense... en rumbo, el tropel, el boato y la grandeza de las comedias de Luis Vera de Guevara y los que ahora están en jerga del agudo ingenio de D. Antonio de Galazar y las que prometen las «fullerías de amor», de Gaspar de Avila, que todos éstos y algunos otros, han ayudado a llevar esta gran máquina al Gran Lope.»

Vivía todavía en el año 1645, cuando falleció la Reina Doña Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV. Con este motivo escribió un soneto que publicó en la «Pompa Fúnebre».

He aquí ahora el catálogo de sus comedias.

I. «Las fullerías de amor». Existe el manuscrito en la Biblioteca Nacional, escrito con letra del siglo XVII, en cuarto, con 17 hojas. Perteneció a la librería del Sr. Durán.

En la cubierta hay un contrato original de Diego Martínez de Mesa, firmado en Madrid en 13 de noviembre de 1629, por el que se le obligaba a cantar y representar, con su hija Mariana, en la villa de Leganés, el día de la Inmaculada, debiendo estar allí ocho días antes para los ensayos, todo mediante 73 reales.

II. «El venerable Bernardino de Obregón». El manuscrito de esta comedia la poseía el librero José de la Cuesta, en 1860, pero luego pasó a la Biblioteca Nacional.

III. «El familiar sin demonio». Se publicó en Madrid en 1642.

IV. «La dicha por malos medios.»

V. «La sentencia sin firma o San Juan de Capistrano.»

VI. «El respeto en la ausencia.»

VII. «El valeroso español y primero de su casa Hernán Cortés.»

VIII. «Venga lo que viniere.» Esta comedia la atribuyen otros escritores a D. Jerónimo de Villayán.

IX. «Servir sin lisonja.»

X. «El iris de las peticiones.»

XI. «El gobernador prudente.» Hallábase poesías de Gaspar de Avila en el libro, bastante raro por cierto, titulado «Elogios al Palacio Real del Buen Retiro», recogidos por D. Diego de Cobarrubias y Leyba, guarda mayor de aquel sitio real. Más de una vez se le apellidó Dávila en vez de Avila.

PORTUGAL

En Lisboa.—La sesión del Senado.—Dimisiones aceptadas.—Variar noticias

LISBOA 2.—En el Senado se ha discutido ayer tarde la declaración ministerial. La votación acerca de ella, que tuvo lugar después, resultó adversa al Gabinete.

Hallábase presentes en la Cámara 50 senadores y votaron en contra del Gobierno 19 liberales y 6 constituyentes, haciéndolo a favor 17 demócratas, 5 independentes y uno perteneciente al partido popular.

Hubo dos abstenciones. En las tribunas se produjeron diversas manifestaciones al conocerse el resultado de la votación, e inmediatamente fueron evacuadas por orden del presidente de la Cámara.

El presidente del Consejo manifestó que enteraría al Presidente de la República de la situación política creada por el resultado de la expresada votación.

En vista de la insistencia en mantener su actitud, les han sido admitidas sus dimisiones a los gobernadores civiles de Lisboa y Oporto.

El Diario Oficial publica hoy un decreto concediendo al Sr. Alpred Mascurand, presidente del Comité de Comercio e Industria de Francia, la Gran Cruz de la Orden del Cristo de Portugal.

Las autoridades fiscales se han incautado de 1.800 arrobas de arroz que un comerciante de esta plaza tenía ocultas. Continúa en huelga el personal de estampación y grabado del Banco de Portugal.

En esta capital se viene notando hace días alguna escasez de leche. Hoy se ha hecho más sensible la falta del expresado artículo.

Del cuartel de Amarante han huído dos presos acompañados del soldado que estaba de centinela, quien les proporcionó la fuga.

Comunican por radiograma que dos marineros del crucero San Gabriel, a consecuencia de una falsa maniobra, cayeron al mar, muriendo ahogados.

El viaje del crucero San Gabriel durará más de dos meses.

Ha salido para Oporto la batería de Artillería de la Guardia republicana, la cual quedará de guarnición en el Castillo de Queijo.

Se sabe de fuente fidedigna que Portugal exige de Alemania por los destrozos que ésta causó en Mozambique, una indemnización de 160.000 contos de reis.

El asesinato de Sidonio Paes.—Visita de la causa

LISBOA 2.—Hoy comenzará a verse la causa por jurados contra el asesino del Presidente Sidonio Paes.

Las sesiones durarán varios días. Se han adoptado grandes precauciones, dada la aglomeración de público que desde muy temprano rodea el edificio donde se celebrará la vista.

Parece que en la primera sesión, que se celebrará esta tarde, se leerá el informe médico que solicita ser reconocido el asesino por especialistas psiquiatras.

En Oporto

OPORTO 2.—Los cargadores y des-cargadores de esta población y los de Vilanova de Gais, han vuelto al trabajo, quedando normalizados los servicios marítimos.

Por los escenarios

CENTRO

A pesar de todos los esfuerzos que para evitarlo hicieron anoche los artistas de la compañía de Zorrilla, «El Tiburón», obra estrenada, original (?) del Sr. Gutiérrez Roig, no agradó al público. «El Tiburón» recuerda demasiado a otras obras que tienen sobre ella la gran ventaja de estar escritas con muchísima más gracia y más habilidad; en «Los Contemporáneos» o en «El Cuento Semanal» publicó Felipe Trigo una interesante novela, titulada «El Naufrago» que es exactamente el asunto de «El Tiburón», pero mucho mejor tratado; en el estreno de anoche no hubo un solo rasgo de ingenio, y sobre todo, el segundo acto fue un verdadero milagro pudiera llegar al final.

Zorrilla en el primer acto hizo un tipo como todos los suyos; el resto de la obra escapó como pudo, que no fue poca habilidad; la presentación escénica, como de compromiso; el caso no merecía otra cosa.

SYNCRERASTO

SUCESOS

Camará... qué suerte

Al torero José Flores González (a) Camará, le robaron días pasados de la casa de huéspedes donde habitaba un bálil que contenía tres trajes de torero con sus correspondientes capotes y monteras, valorado todo en 9.000 pesetas.

Los agentes Sres. Cid, Gallardo, Enguita y Rico, practicaron ciertas pesquisas, que determinó la detención de la conocida florista Carmen Sierra, cuyo domicilio, sito en la Ribera de Curtidores, número 36, fue encontrado el bálil de Camará con todos los efectos robados.

Atrepello

En la calle de Fuenorrta fue ayer tarde atropellado por un automóvil el panadero Juan Pérez, quien sufrió lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

El chauffeur Lorenzo Prieto fue detenido.

Barcelona

Declaraciones de Puig y Cadafalch sobre el viaje del Rey.—Visita al gobernador.—Cambio de viaje.—La Unión Monárquica.—Un banquete.—Otras noticias.

BARCELONA 2.—Después de los comentarios que suscita el viaje del Rey, reputado como un gran éxito desde todos los puntos de vista, el asunto que más interesa es el que suscita la Real orden según la cual revienta a la Mancomunidad los servicios de las Diputaciones.

Acercas de este punto tan interesantísimo y culminante de la política catalana, los periodistas hemos celebrado una larga conversación con el Sr. Puig y Cadafalch.

«¿Cuál ha sido la impresión que han sacado ustedes del Gobierno?—le preguntamos.

«A Dato—nos dijo—le anuncié el próximo envío de nuestros acuerdos, cuya apelación iba por descontada. El señor Dato no hizo signo ni manifestación alguna por la cual pudiera yo colegir cuál era su impresión.

Los periodistas le preguntamos acerca de la impresión que le había causado el viaje del Rey y el resultado felicísimo que había tenido.

«No he de incurrir—dijo—en la vulgaridad de repetir los tópicos que a este respecto se han manoseado los pasados días. Sólo diré a ustedes con expresión cabal y exacta del significado del triunfo logrado con el viaje de Don Alfonso, que la bandera catalana ha ondeado en las calles de Barcelona, con toda su significación, en honor del Rey.

Las Diputaciones, por otra parte, han repetido solemnemente, al propio tiempo, su voto en favor de la autonomía; he aquí el símbolo de la paz, y este es el reconocimiento político de lo que todo esto significa.

Nosotros hemos reconocido siempre—siguió—un jefe del Estado, una bandera y un Ejército, representación de España.

Ayer fue respetada nuestra bandera, y la armonía se produjo de un modo cordial y altamente prometedor.

Esto—concluyó—podría ser el prólogo de una armonía fundada en realidades; y si estas realidades correspondiesen a los altos símbolos que en los pasados días han resplandecido, tendríamos lograda la hora de realizar nuestros ideales, la efectividad de una intensa civilización y lo que es más importante, la garantía de ser tratados como un pueblo en la plenitud de sus derechos.

Si esto lo comprendiera quien lo debe de comprender entonces se harían duros estos actos de fiesta pasajera.

El gobernador civil visitó ayer a los presidentes de la Mancomunidad, de la Diputación y al alcalde, conferenciando con ellos extensamente.

El Sr. Cambó salió ayer con dirección a Francia.

Se propone, además, realizar una larga excursión por Alemania.

Se ha reunido la Junta de acción política de la Unión Monárquica Nacional, acordando testimoniar su júbilo por el éxito del viaje y haber visto con satisfacción, con ocasión del traspaso de servicios de las Diputaciones provinciales a la Mancomunidad, la conducta de los diputados provinciales afectos a la Unión Monárquica.

Se ha celebrado un banquete para festejar el éxito del viaje regio y la conceción de una baronía al Sr. Griñó donante de los terrenos para la construcción del pabellón para enfermos La Alianza.

Asistieron todos los palatinos residentes en Barcelona y el gobernador civil. Ayer tarde, en la Mancomunidad, han celebrado una larga conferencia el Sr. Bas, el Sr. Puig y Cadafalch, Vallés y Pujol, presidente de la Diputación y varios diputados de la Mancomunidad.

Ayer se ha libertado a 22 de los detenidos gubernativos.

Se asegura que antes de ocho días estarán en libertad todos los que quedan detenidos en estas condiciones.

En Igualada se han declarado en huelga todos los obreros del ramo de construcción, que piden aumento de salarios.

Provincias

El paso por Avila

AVILA 2.—A las tres de la tarde llegó ayer aquí el Rey.

En el paseo de Don Carmelo esperaban a Su Majestad el obispo, los gobernadores civil y militar, el alcalde y comisiones y representaciones de todos los Centros oficiales y numerosos público, en el que abundaba el elemento femenino.

Al aparecer el automóvil del Monarca estalló una ovación que duró largo rato, mientras rendía honores el batallón de alumnos de la Intendencia, con bandera y música.

El Rey descendió del coche, saludó a las autoridades y revisó a los alumnos, que desfilaron.

Momentos después, el Rey continuó su viaje, reproduciéndose las aclamaciones.

Llegada a Gredos

AVILA 2.—Telefonean de Gredos que el Rey ha llegado, sin novedad, a las nueve menos cuarto.

La temperatura es fría. El pueblo de Hoyos del Espino, donde el Monarca dejó el automóvil para emprender la ascensión a caballo, tributó a Don Alfonso un recibimiento entusiasta.

Acompañan al Soberano el Infante Don Carlos, el Príncipe D. Raniero, el marqués de Viana, el conde de los Villares y D. Enrique Careaga.

SALAMANCA 2.—Se encuentran aquí los Sres. Echevarrieta, Orbeagozo, Machimbarrena y Mr. Bilyngo, de la Sociedad Hispano-Portuguesa de Salto del Duero.

Visitaron el emplazamiento de las obras en el río Tormes, y después acudieron al Ayuntamiento a solicitar su apoyo, para que el Gobierno despache con urgencia el expediente de concesión, a fin de comenzar las obras en seguida.

El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, aprobó por unanimidad dirigirse a los representantes del Poder público, pidiendo que se resuelva cuanto antes el expediente de los Salto del Duero.

Ayer mañana celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio para recibir al Sr. Echevarrieta y a sus acompañantes. Presidió el Sr. Pérez Cardenal, y la concurrencia fue numerosa.

El presidente de la Cámara dijo que era deber de españoles y salmantinos recibir solemnemente a los forasteros por el honor dispensado a la Cámara de Comercio con su visita y saludo.

Añadió que las obras en proyecto representan un paso firme en la prosperidad española.

«Lo menos que podemos hacer es prestarles la más cálida y entusiasta cooperación, el apoyo efusivo que merece la obra proyectada.»

Propuso, por último, a la Cámara pedir al Gobierno que despache con rapidez el expediente, a fin de que puedan comenzar las obras en seguida.

Después habló el Sr. Echevarrieta, quien acusó la trascendencia del aprovechamiento de los saltos, cuyas energías eléctricas representan más del doble de las que se utilizan en España.

El Gobierno no se ha percatado aún de la importancia de la empresa, pues desde 1912 se persiste en una desesperante paralización burocrática.

«Como buenos españoles—prosiguió—debemos defender a todo trance el patrimonio nacional contra ciertas codicias.

«Por esto, pedimos que el Gobierno aclare la situación cuanto antes, para comenzar las obras.»

Agradeció el apoyo y la cooperación hallados en el Municipio y la Cámara de Comercio de Salamanca.

El Sr. Echevarrieta y sus acompañantes marchan hoy a Madrid.

Formidable tormento.—Grandes daños

PALENCIA 2.—Ha descargado sobre esta región una horrosa tormenta que se convirtió en una verdadera tromba de agua que ha causado grandes destrozos en esta población.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia son desoladoras, pues los daños causados por el temporal han sido grandísimos.

La línea férrea de Irún quedó cortada esta mañana, pues las aguas se llevaron la vía en varios trozos a 30 kilómetros de Venta de Baños, en cuya estación y en otras de la línea quedaron detenidos varios trenes ascendentes y descendentes durante varias horas, las que se invirtieron en reparar los destrozos causados por el temporal.

También se reciben noticias de los destrozos causados en las carreteras y caminos, los que han sido también cortados en varios puntos, quedando incomunicados algunos pueblos.

El temporal continúa y los trenes llegan con gran retraso por los daños causados por la tormenta.

LA BOLSA

Cotización del 2 de Julio

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 1, Día 2. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, GÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

Bibliotecas públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos,

20), de nueve a dieciocho, y los domingos, e diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a dieciséis.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), nueve a trece y de quince a dieciséis.

Extranjero

La salud del Presidente

PARIS 2.—El Presidente de la República, M. Deschanel, y su esposa, han llegado a las doce de ayer al Palacio del Elíseo, procedentes del castillo de la Montellerie.

Los dos se encuentran en excelente estado de salud, y, según creemos, el Presidente de la República no regresará a la Montellerie y permanecerá en París hasta el 14 de julio para presidir la revista de Vincennes con motivo de la fiesta nacional.

El Presidente marchará después a Breaña.

La radio-telegrafía

LONDRES 2.—Se ha publicado un informe del Comité imperial de Telegrafía sin hilos, en el que se recomienda el establecimiento de una cadena de estaciones radiotelegráficas que una a todas las partes del Imperio británico.

Las estaciones estarán separadas unas de otras por una distancia de 3.200 kilómetros.

La explotación comercial de la red presentará un déficit anual de 100.000 libras durante diez años, al cabo de los cuales empezarán los beneficios.

Huelga cortada

GLASGOW 2.—La huelga de empleados de Banca de Escocia, que se temía para mañana, ha sido evitada gracias al aumento de un 15 a un 20 por 100 en los salarios.

El Gobierno intervino cerca de las grandes firmas bancarias para que hicieran esta concesión, con el fin de evitar las graves consecuencias que la huelga hubiera podido acarrear.

Negociaciones suspendidas

VIENA 2.—Las negociaciones entabladas entre los representantes del Gobierno húngaro y los delegados de la Federación sindicalista internacional a propósito del boicot de Hungría, se han interrumpido ayer y han sido aplazadas hasta el miércoles.

La huelga general en Italia

ROMA 2.—La Cámara del Trabajo ha decretado la huelga general.

Los almacenes continúan abiertos, pero los tranvías no circulan, y el trabajo ha cesado en numerosos talleres.

En Pesarò, un grupo de anarquistas intentó penetrar en el polvorín, situado en las proximidades de la población, y más tarde en un cuartel de Artillería, siendo rechazados en ambos puntos, aunque habiendo incendiado antes la casa del coronel.

En Macorata se ha declarado la huelga general.

En Ancona, la fuerza pública patrulla a lo largo del camino que va de esta ciudad a Falconera, habiendo practicado ya numerosas detenciones.

La Municipalidad de Ancona trata de convencer a los huelguistas por todos los medios para que reanuden el trabajo.

Reina tranquilidad en las ciudades de Chiavarello, Osimo y Sinigaglia.

En Imola la Policía ha dispersado a un grupo de anarquistas que trataba de coaccionar a los obreros para que se sumasen al movimiento libertario.

El Gobierno ha desmentido las noticias según las cuales habría estallado un movimiento revolucionario en Milán.

El ministro de la Guerra ha declarado en el Senado que la Asociación de mutilados de guerra de Ancona, toman parte en el servicio de orden secundando a las autoridades.

Las gestiones de Krassin

LONDRES 2.—El Daily Telegraph dice que Krassin habló ayer tarde con Lloyd George y con el presidente del Boar of Trade.

Se examinó en la Conferencia la posibilidad de reanudar las relaciones comerciales con Rusia, pero Krassin no pudo contestar de un modo concreto a las condiciones señaladas por el Gobierno británico.

Advertiase en el rostro de Krassin al salir de la reunión—dice el Times—muestras de gran contrariedad.

Conviene la Prensa en estimar que siguen las dificultades de siempre, y que el camino recorrido para la reanudación de las relaciones es bien corto.

¿Contrarrevolución en Rusia?

LONDRES 2.—Telegrafían el Daily Telegraph de Kovno vía Copenhague, que se observa gran concentración de tropas en las cercanías de Königsberg para emprender un movimiento contrarrevolucionario en Rusia, dirigido desde aquella capital.

Se asegura que el coronel ruso Gutcheff es el alma del movimiento; y que tiene comprometidas bastantes fuerzas rusas, dispuestas a secundarle.

Dícese, por último, que antes de emprender el movimiento, vendrán unos de legados a París, para obtener la aprobación de los aliados a la intenciona contrarrevolucionaria.

La situación ferroviaria en Irlanda

DUBLIN 2.—La situación ferroviaria se agrava por momentos y es casi un hecho seguro que mañana jueves quedará paralizado todo el servicio de trenes de viajeros.

LONDRES 2.—Ha comenzado a publicarse en Jerusalén un periódico diario, inspirado por árabes, pero escrito en inglés, con el título de The Jerusalem Gazette.